

Santiago de Cali, 10 de enero de 2026

Señor(a)

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR

Cali – Valle

Asunto: Invitación a presentar propuesta de Prestación de servicios profesionales

Cordial Saludo,

El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle del Cauca en ejercicio de sus competencias, se permite manifestar que la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión se hace necesaria para garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las funciones asignadas a esta dependencia, así como de las actividades misionales que le han sido encomendadas en el marco de la estructura orgánica de la entidad.

En tal sentido y en desarrollo de las funciones misionales de esta dependencia, se requiere la Prestación de servicios profesionales de una persona natural, con perfil Administrador de Empresas, quien prestará sus servicios al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.

El objeto del contrato será: **Prestar Servicios Profesionales como Administrador de Empresas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca..**

De conformidad con lo anterior, y en el marco de la normatividad vigente que regula la contratación estatal, de la manera más atenta y formal se le invita a presentar su propuesta de Prestación de servicios profesionales para la ejecución de las siguientes actividades:

1. Prestar apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos administrativos y financieros que le sean encomendados, en las diferentes materias y de su experiencia.
2. Apoyar a la Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca, proyección, revisión y verificación de los procesos, trámites contractuales y los Actos Administrativos relacionadas con el Departamento

Administrativo de Hacienda y sus Subdirecciones.

3. Apoyar en la revisión desde el aspecto financiero en los procesos de contratación Estatal, en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual, actas de liquidación y actas de cierre, inherentes al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.

4. Apoyar en la revisión los procesos de contratación Estatal, en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual (verificación Registro al SIGEP Verificación Anexos del Contrato), inherentes al Despacho del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.

5. Prestar apoyo en el seguimiento Técnico y/o de ejecución, financiero y contable al cumplimiento de la presentación de los informes de supervisión y de los requisitos exigidos como pago de seguridad social, entre otros, con sus respectivos anexos, para el reconocimiento de los honorarios de los contratistas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

6. Prestar apoyo en la elaboración y verificación de las actas de cierre en los contratos de prestación de servicios suscritos por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

7. Prestar apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

8. Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

9. Apoyar en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgue en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar los documentos que demuestren la formación académica con sus respectivos anexos; capacidad; idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del respectivo contrato; además bajo el



principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Agradecemos su atención y disposición para participar en este proceso de contratación, reiterando nuestro compromiso con la transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cualquier inquietud podrá ser atendida a través del correo electrónico oficinaasesorajuridicadahfp@valledelcauca.gov.co o al teléfono 6200000 ext. 1900

Agradezco su atención

Atentamente,

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA

Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

**Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas Departamento
Valle del Cauca.**

Proyectó: Dr. Daniel Robinson Santos Cuevas DAHFP
Revisó y Aprobó: Dr. Daniel Robinson Santos Cuevas DAHFP